



FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
NombreCompleto	Negociación y asesoramiento jurídico-laboral
Código	E000003411
Título	Máster Universitario en Acceso a la Abogacía
Impartido en	Máster Universitario en Acceso a la Abogacía [Primer Curso]
Créditos	3,0
Carácter	Optativa
Departamento / Área	Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social Máster Universitario en Acceso a la Abogacía

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	María Dolores Carrascosa Bermejo
Departamento / Área	Departamento de Derecho Económico y Social
Correo electrónico	mdcarrascosa@icade.comillas.edu
Profesor	
Nombre	Carlos Gil Iglesias
Departamento / Área	Departamento de Derecho Económico y Social
Correo electrónico	cgil@icade.comillas.edu
Profesor	
Nombre	María José Ramo Herrando
Departamento / Área	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
Correo electrónico	mjramo@icade.comillas.edu
Profesor	
Nombre	Carlos Saldaña Quero
Departamento / Área	Departamento de Derecho Económico y Social
Correo electrónico	csaldana@icade.comillas.edu
Profesor	
Nombre	José Manuel Sánchez-Cervera Valdés
Departamento / Área	Departamento de Derecho Económico y Social
Correo electrónico	jscervera@icade.comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA



Contextualización de la asignatura

Aportación al perfil profesional de la titulación

Permite al alumno adquirir un conocimiento exhaustivo del asesoramiento profesional como abogado en diferentes cuestiones avanzadas del Derecho laboral, tales como la situación jurídico-laboral de los altos directivos, incidiendo en las diferencias que presentan con respecto a los trabajadores ordinarios, la movilidad internacional de trabajadores o cuestiones retributivas. Se trata de avanzar en el conocimiento de cuestiones que tienen un gran impacto profesional en el ejercicio de la abogacía en el ámbito del Derecho laboral.

Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

CG01	Capacidad de análisis y síntesis	
	RA1	Identifica lagunas de información o falta de coherencia en la argumentación de textos escritos. Incorpora información adicional y soluciona las incoherencias
	RA2	Establece relaciones causa-efecto o elabora conceptos a partir de elementos cualitativos. Incorpora elementos externos (analogías) que apoyan y refuerzan sus conclusiones
	RA3	Al expresar sus ideas y conclusiones, se apoya en datos y en la relación entre ellos. Plantea varias opciones posibles a partir de las distintas ponderaciones de los datos y sus relaciones
CG02	Capacidad de comunicación oral y escrita	
	RA1	El conjunto de sus escritos es pertinente para el lector y para los objetivos
	RA2	Su desarrollo del tema es completo. Incluye citas a otros autores para contrastar sus planteamientos
	RA3	Adapta su argumentación a los diferentes grupos y/o situaciones preestablecidas. Sabe modificar el argumento en razón de la audiencia y la situación real
	RA4	Resulta convincente en su comunicación oral y escrita
	RA5	Demuestra originalidad y dominio del lenguaje, tanto en su comunicación oral como escrita
CG04	Capacidad de resolución de problemas	



	RA1	Identifica los problemas con anticipación, antes de que su efecto se haga evidente y, por tanto, contribuye a su evitación
	RA2	Analiza los problemas y sus causas desde un enfoque global y de medio y largo plazo. Enfoca la solución de problemas previendo sus consecuencias
	RA3	Transfiere aprendizajes de casos y ejercicios de aula a situaciones reales en otros ámbitos
CG07	Capacidad de trabajo en un contexto internacional	
	RA1	Detecta los problemas derivados de las diferencias entre sistemas jurídicos
	RA2	Busca generar soluciones adaptables a los distintos sistemas jurídicos
	RA3	Entiende que el contexto jurídico y económico se inserta en relaciones transnacionales
	RA4	Es consciente de las resistencias o dificultades que una misma solución puede plantear en distintos contextos y busca mecanismos para minimizar estos problemas
CG12	Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica	
	RA1	Aplica en un contexto real los conocimientos de naturaleza teórico-práctica adquiridos
	RA2	Determina el alcance y la utilidad práctica de las nociones teóricas
	RA3	Adquiere otros conocimientos en el contexto real en el que son funcionales y relacionados con el ámbito profesional
	RA4	Identifica correctamente los conocimientos aplicables a cada situación
	RA5	Relaciona los conocimientos con sus distintas aplicaciones
CG13	Capacidad de negociación	
	RA1	Muestra asertividad y estrategia en el planteamiento y la defensa de las posiciones propias. Sabe plantear y defender sus posiciones, planificando su estrategia y adaptándola a los objetivos
	RA2	Muestra comprensión y consideración hacia las necesidades, intereses y posiciones de los otros. Promueve un clima de respeto y diálogo en el que todos puedan expresarse y ser escuchados



	RA3	Valora el potencial del conflicto como motor de cambio e innovación. Sabe llevar el conflicto a un terreno positivo que facilite el diálogo, la negociación y el compromiso entre las partes
	RA4	Muestra flexibilidad y versatilidad en las actitudes adoptadas y en las estrategias y tácticas empleadas en el tratamiento del conflicto
ESPECÍFICAS		
CE01		Poseer, comprender y desarrollar habilidades que posibiliten aplicar los conocimientos académicos especializados adquiridos en el Grado a la realidad cambiante a la que se enfrentan los abogados para evitar situaciones de lesión, riesgo o de conflicto en relación a los intereses encomendados o su ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas y en las funciones de asesoramiento
	RA1	Comprende y sabe desarrollar los conocimientos adquiridos en el Grado a la realidad cambiante que muestra la abogacía, sabiendo adaptar aquéllos a los cambios que se producen en un ámbito concreto del ejercicio de la abogacía
	RA2	Posee y desarrolla funciones de asesoramiento a clientes en un ámbito concreto del ejercicio de la abogacía
	RA3	Sabe evitar situaciones de lesión, riesgo o conflicto para los clientes en un ámbito concreto del ejercicio de la abogacía
CE13		Saber exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental
	RA1	Sabe exponer oralmente argumentos jurídicos en un ámbito tanto procesal como extraprocesal
	RA2	Sabe redactar argumentos jurídicos en un ámbito tanto procesal como extraprocesal
CE18		Desarrollar conocimientos avanzados sobre los principales problemas jurídico-laborales que afectan a las sociedades mercantiles y, en especial, sobre la sucesión de empresa o de reestructuración interna y sobre la negociación laboral y conflictos en el ámbito de la empresa
	RA1	Posee conocimientos avanzados sobre los principales problemas jurídico-laborales que afectan a las sociedades mercantiles y, en especial, en el supuesto de sucesión de empresa o de reestructuración interna, conoce y comprende las diferentes modalidades de contrato laboral, de prestaciones salariales y extrasalariales y de causas de extinción, la naturaleza jurídica y modalidades de convenios colectivos, los diferentes conflictos laborales y su forma de resolución y la configuración del sistema de Seguridad Social y puede defender a la sociedad tanto procesal como



extraprocesalmente en dichos ámbitos

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

BLOQUE 1. ASPECTOS JURÍDICO-LABORALES DEL CONTRATO DE ALTA DIRECCIÓN

1. Concepto y delimitación (problemática de la Teoría del Vínculo jurisprudencial)
2. Sistema normativo (fuentes)
3. Estructura del contrato de alta dirección
4. Contenido: especial referencia a la obligación retributiva
5. Desarrollo del contrato: especial referencia a suspensión y promoción.
6. Extinción: despido, desistimiento y otras modalidades extintivas.
 - 6.1. Aspectos paralaborales (especialmente el régimen fiscal de las indemnizaciones en Alta Dirección)

BLOQUE 2. ASPECTOS JURÍDICO-LABORALES DE LA MOVILIDAD INTERNACIONAL DE TRABAJADORES

1. Panorámica general de la movilidad internacional de trabajadores
2. Asignaciones internacionales: especial referencia a la movilidad intracorporate
3. Aspectos contractuales laborales de la movilidad internacional
4. La extinción del contrato en procesos de movilidad internacional
5. Implicaciones en materia de Seguridad Social
6. Panorámica general de las impatriaciones

BLOQUE 3. ASESORAMIENTO JURÍDICO-LABORAL EN RETRIBUCIONES

1. Introducción: qué está pasando a nuestro alrededor, principales retos en materia de compensación y beneficios en el futuro
2. Diseño de estructuras de compensación: retribución fija
3. Retribución en especie y flexible
4. Sistemas de retribución variable a corto, medio y largo plazo
5. Sistemas de incentivos para fuerzas de ventas
6. Sistemas de previsión social
7. Sistemas de incentivos basados en acciones
8. Gobierno corporativo



BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

ALTA DIRECCIÓN

MOLERO MANGLANO, C., El contrato de alta dirección, Civitas, Madrid, 2011

MONEREO PÉREZ, J.L. y DE VAL TENA, A.L., El Régimen Jurídico del personal de alta dirección (aspectos laborales y de Seguridad Social), Comares, Granada, 2010

IGLESIAS CABERO, M., Relación laboral de carácter especial del personal de alta dirección, Lex Nova, Valladolid, 2013.

MOVILIDAD INTERNACIONAL DE TRABAJADORES

A.A.V.V.

- (Baker & McKenzie) (2012) "Laboral: gestión de los aspectos prácticos jurídico- laborales asociados a la movilidad internacional de personas", en ARRIBAS, J. y CAGIGAS, J., ¿Trabajar fuera?, Madrid: Lid Editorial Empresarial, pp. 167-183.

- MATORRAS DÍAZ-CANEJA, A. (Dir.) CASERO BARRÓN, R., GAZARIAN, A., MARTÍN JIMÉNEZ, R., MATORRAS DÍAZ- CANEJA, A., SALDAÑA QUERO, C., SÁNCHEZ-CERVERA VALDÉS, J.M. (2012) La expatriación de trabajadores, Cizur Menor:Ed. Aranzadi.

- (2009) Libro Blanco sobre medidas de apoyo a la gestión de personas en el proceso de internacionalización de las empresas, Foro Español de Expatriación, Madrid.

CARP, J. (2009), Drafting Employment Documents for Expatriates, Jordan Publishing. GARCÍA-PERROTE ESCARTÍN, I. (2008) "Movilidad transnacional de empleados y contrato de trabajo", Revista Española de Derecho del Trabajo nº 138, pp. 313-324.

KONSTANTINOS PAPADAKIS, D. (2012) Diálogo social y acuerdos transfronterizos", MEYSS, Madrid

LOUSADA AROCHENA, J.F. y RON LATAS, R.P. (2013) El contrato de trabajo internacional, Ed. Lex Nova, Valladolid.

LAZAR, W. S. (2010) "Negotiating and Drafting Expatriate Employment Agreements", en A.A.V.V (Andrew P. Morriss and Samuel Estreicher, eds.) Global Labor and Employment Law for the Practicing Lawyer, Kluwer Law International, pp. 173 a 225.

MATORRAS DÍAZ-CANEJA, A.:

- (2013) "La expatriación de trabajadores: aproximación conceptual y aspectos jurídico-laborales críticos", Revista del Ministerio de Empleo y Seguridad Social nº 105, pp. 223-274

- (2013) ¿Un nuevo Estatuto Básico regulador de la Movilidad Internacional de nuestros trabajadores? 1 de julio de 2013 (ejemplar mecanografiado, 150 pp.)

- (2013) "Fórmulas de cobertura de la movilidad internacional de trabajadores: aspectos jurídicos críticos". En prensa (original, 32 pp.)

MATORRAS DÍAZ-CANEJA, A. y LÓPEZ ÁLVAREZ, Mª J. (2012) "Conciliación y expatriación: la protección jurídico-laboral de los intereses familiares en el marco de la movilidad internacional de trabajadores". Congreso UNIJES 2012, sobre Globalización y Derecho: desafíos y tendencias, Universidad de Deusto, 25 a



27 de junio de 2012; Comunicación publicada en Actas del Congreso –Gómez, F., Enciso, M. y Emaldi, A. (Eds.)-, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Deusto; formato electrónico (12 pp.).

MORVAN, P. (2011), "Aspects de la mobilité à l'intérieur d'un groupe de sociétés", Droit Social núms. 9-10, pp. 888 a 894.

MOLINA MARTÍN, A. (2010) La movilidad geográfica internacional de trabajadores. Régimen jurídico-laboral, Cizur Menor: Ed. Aranzadi.

ORTEGA GIMÉNEZ, A. (2013), "Resolución de controversias, determinación de la ley aplicable y contratación laboral internacional de trabajadores expatriados", Unión Europea Aranzadi, nº 5, pp. 25-34.

SERRANO OLIVARES, R. (2000) La movilidad geográfica transnacional, Ed. La Ley- Actualidad, Madrid.

RETRIBUCIONES

CERÓN, Antonio, "La retribución de directivos", LID, 2012.

BERGER, Lance A. y BERGER, Dorothy R., "The compensation handbook"; McGraw- Hill, 2008.

PATRICIO JIMÉNEZ, D., "La retribución", ESIC ,2009. "Retribución de personal", Ed. Vértice, 2007.

NELSON, Bob y SPITZER, Spitzer, "1001 formas de recompensar el trabajo bien hecho: cómo gratificar y fidelizar empleados", Gestión 2000, 2005.

PEDRAJAS MORENO, Abdón; PEDRAJAS QUILES, Pablo; SALA FRANCO, Tomás, "La retribución flexible", Tirant lo Blanch, 2013.

MILKOVICH, George T.; NEWMAN, Jerry M. Newman; GERHART, Barry, "Compensation", Irwin/Mcgraw Hill; 2013.

RIMSKY, Tolo M., "Administración de la Remuneración total", McGraw-Hill, 2005.

Bibliografía Complementaria

Lecciones de carácter expositivo sobre los principales requisitos y conocimientos para asesorar profesionalmente como abogado en cuestiones avanzadas de Derecho laboral y específicamente en el ámbito del contrato de alta dirección, movilidad internacional de trabajadores y retribuciones.

Método del caso: supuestos reales planteados por el profesor, y debatidos, a fin de analizar las particularidades de dichas áreas de asesoramiento jurídico-laboral.

Se solicitará a los alumnos la redacción de escritos y documentos como aplicación práctica del temario.

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Metodología Presencial: Actividades

Lecciones de carácter expositivo sobre los principales requisitos y conocimientos para



asesorar profesionalmente como abogado en cuestiones avanzadas de Derecho laboral y específicamente en el ámbito del contrato de alta dirección, movilidad internacional de trabajadores y retribuciones.

Método del caso: supuestos reales planteados por el profesor, y debatidos, a fin de analizar las particularidades de dichas áreas de asesoramiento jurídico-laboral.

Se solicitará a los alumnos la redacción de escritos y documentos como aplicación práctica del temario.

CG02, CE01,
CE13, CE18

Metodología No presencial: Actividades

Resolución de supuestos prácticos planteados por el profesor

Trabajo práctico sobre los contenidos que integran la asignatura

CG01, CG04,
CG07, CG12, CG13

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES	
Sesiones Presenciales: A1. Lecciones de carácter expositivo en las que se presentan los principales contenidos de forma clara y estructurada. Esta actividad no podrá suponer más del 25-30% del tiempo total dedicado a las actividades presenciales.	Sesiones Presenciales: A2. Ejercicios y resolución de problemas planteados por el profesor a partir de lecturas, materiales y datos.
10.00	10.00
HORAS NO PRESENCIALES	
Trabajos Dirigidos: B3: Elaboración de documentos de carácter jurídico: dictámenes, demandas, contestaciones a demanda, etc.	Trabajos Dirigidos: B6. Aprendizaje cooperativo: asignación de los alumnos a grupos y planteamiento de una tarea que requiere compartir la información y los recursos con vistas a alcanzar un objetivo común.
30.00	25.00
CRÉDITOS ECTS: 3,0 (75,00 horas)	

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Trabajo continuo	El alumno deberá participar en todos los trabajos, individuales o colectivos que, con un carácter eminentemente práctico, indique el profesor.	40 %
	El alumno deberá asistir, como mínimo a	



Asistencia a clase	un 80 % de las clases para poder valorar este ítem	10 %
Examen final de los contenidos de la asignatura	El alumno deberá realizar el examen final de la asignatura, que podrá ser oral u escrito	50 %

Calificaciones

La evaluación del alumno se realiza en base a:

1. La asistencia del alumno a clase (10% de la nota).
2. Preparación y participación activa en debates en las clases y actividades prácticas (40% de la nota).
3. Prueba o caso final, pudiendo elegir el profesor entre la preparación previa por el alumno (ya sea con carácter individual o en grupo), entrega por escrito y discusión en clase de un caso práctico, o la realización en clase de un caso práctico individual o una prueba de evaluación (50% de la nota)